

RESOLUCION No. 98.1.1.1.

002608

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía EDESA S.A. otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de septiembre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control mediante Memorando No. 940 de 13 de octubre de 1998 y Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. 2082 de 20 de octubre de 1998, han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.98219 de 13 de octubre de 1998;

RESUMEN:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía EDESA S.A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Segundo y Décimo del Distrito Metropolitano de Quito; tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito; inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 23 OCT 1998

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 138 del REGISTRO INDUSTRIAL, Torno 30 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1976, publicado en el Registro Oficial 678 del 29 de Agosto del mismo año.
Quito, a 16 de *enero* de 1998

IAY/lmg.
EXP. 6.435

Dr. Roberto Salgado Valdez



DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO